



Universidad de Bogotá
JORGE TADEO LOZANO
CENTRO DE CÓMPUTO EDUCATIVO

CIRCULAR DOCENTES DE PRÁCTICAS EN CCE

Atentamente le solicitamos leer este reglamento y tener en cuenta que se cumpla cada punto durante las prácticas que Ud. tiene asignadas en el CCE:

- ✓ La reserva de la sala, debe hacerla el Docente por medio de dirección de su Programa, con una anticipación de dos (2) días enviando e-mail dirigido a: centro.computo@utadeo.edu.co Igualmente, pueden efectuarla por escrito.
- ✓ Los alumnos NO pueden ingresar a la sala asignada, hasta que se presente el Docente responsable de la respectiva práctica.
- ✓ El Docente debe terminar su clase faltando cinco (5) minutos para la finalización del tiempo asignado a la misma.
- ✓ El Docente y el grupo son responsables por la integridad y buen uso de los elementos disponibles en las salas, y deben seguir las indicaciones y sugerencias del Auxiliar.
- ✓ No está permitido el ingreso de personas que no sean parte del grupo asignado a la práctica. El Docente no puede autorizar ingreso de ningún estudiante adicional.
- ✓ En caso de NO poder asistir a la hora reservada, el Docente debe avisar con anticipación a la Dirección del Centro de Cómputo a través de la dirección de su Programa. Si no hay aviso, los tiempos reservados serán cedidos para prácticas individuales, o para otras clases. El tiempo de espera antes de cancelar la práctica es de 10 minutos.
- ✓ Si requiere imprimir durante la clase, el papel debe ser solicitado al Auxiliar de la sala respectiva, por parte del Docente.
- ✓ En las salas de cómputo no está permitido el uso de celulares, ingerir alimentos ó bebidas.
- ✓ Si requiere el uso de un software especial, debe ser solicitado a través de la dirección del Programa, con 2 días de anticipación para validar el licenciamiento y requerimientos de equipo.
- ✓ El CCE cuenta con unidades de almacenamiento masivo en red (NAS). Si su grupo requiere guardar temporalmente alguna información allí, puede solicitar un acceso (usuario) en la Dirección del CCE.

Atentamente,

DIRECCIÓN CENTRO DE CÓMPUTO EDUCATIVO - CCE